La ISO no pasa el examen

Sustainlabour. - Las normas que respaldan la gestión de la seguridad en el trabajo deberían ser algo bueno, ¿verdad? Sí, pero solamente si son buenas. Y el proyecto de norma urdido por la Organización Internacional de Normalización (ISO), advierte la Secretaria General de la CSI, Sharan Burrow, está lejos de ser bueno.

Cuando la Organización Internacional de Normalización (ISO) decidió en 2013 proceder a elaborar su propia norma internacional para un sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo ? ISO 45001, sabía que era una cuestión delicada.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ?en la cual ?trabajadores y empleadores tienen el mismo derecho a voto que los gobiernos para garantizar que las opiniones de los interlocutores sociales queden fielmente reflejadas en las normas, políticas y programas de la OIT?- había dejado claro anteriormente que la ISO, mucho menos transparente, no debería arremeter contra ella. Los sindicatos encabezados por la CSI se mostraron igualmente alarmados y se opusieron enérgicamente a la intrusión de la ISO.

Al fin y al cabo, la ISO no tiene un mandato como experto en seguridad y salud en el trabajo y no tiene que escuchar a aquellos que sí que lo tienen. Su membresía se limita a organismos nacionales de normalización. Estos organismos nacionales pueden permitir a los sindicatos y a los empleadores dar su opinión, pero han sido creados, como la ISO, para establecer normas para los ?consumidores?. El British Standards Institute (BSI), que preside y sirve de secretaría para la norma ISO 45001, tiene unos 10.000 miembros, de los cuales pocos tienen la seguridad de los trabajadores entre sus prioridades.

No obstante, la ISO dice que sus normas se desarrollan usando un ?enfoque basado en el consenso y que los comentarios de las partes interesadas se toman en consideración?. Sin embargo, existen límites. La CSI ?colabora? actualmente en la formulación de solamente dos de las alrededor de 5.000 normas que la ISO está desarrollando, la norma sobre gestión de la seguridad y la norma sobre contratación sostenible. La Organización Internacional de Empleadores (OIE) colabora de manera similar en la elaboración de dos normas, la de gestión de la seguridad y la de gestión de los recursos humanos.

La OIE ha señalado que los proyectos de normas ISO están ?protegidos por derechos de autor? y ?las organizaciones observadoras como la OIE, la OIT y la CSI pueden hacer comentarios pero no tienen derechos de voto, mientras que los representantes del comité nacional sí?. Los empleadores y los sindicatos ?los dos grupos representativos clave en materia de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo y cuestiones laborales? siguen siendo una especie bastante exótica y raramente consultada en sus procesos de toma de decisiones.

Para iniciar el proceso de elaboración de la norma, fue necesario un Memorando de Acuerdo (MdA) entre la ISO y la OIT firmado en agosto de 2013 que exigía a la ISO ?respetar y respaldar? las disposiciones de las normas de la OIT, en lugar de ir en contra. ?En caso de conflicto?, las normas de la OIT primarían sobre el proyecto de la ISO, que debería volverse a formular consecuentemente. Con este acuerdo, se podía empezar el trabajo hacia el plazo de aplicación de finales de 2016.

Sin embargo, la incursión de la ISO en las normas de seguridad en trabajo no ha respetado el acuerdo. El primer borrador del 1 de julio de 2014 de la norma ISO 45001, según consideró una claramente exasperada OIT, ?no respeta ni respalda las normas internacionales del trabajo?. Más bien, el preciado proyecto ?se puede echar un vistazo previo pago a la ISO de la generosa suma de 38 francos suizos? ?no se corresponde con las normas internacionales y muchas leyes nacionales?, incluidas normas de la OIT existentes y ratificadas por los gobiernos. Por lo tanto, es razonable que la OIT pidiera a la ISO que ?cumpla el compromiso mutuo? contraído en el MdA.

Una de las preocupaciones principales compartidas por la OIT y la CSI es la promoción por parte de la ISO de un ?enfoque basado en el comportamiento?, que sustituye una gestión responsable de la salud en el trabajo por un sistema consistente en culpar al trabajador. La seguridad basada en el comportamiento no resuelve problemas de salud y seguridad en el trabajo, los entierra. Encuentra chivos expiatorios en lugar de soluciones para la gestión.

Sin embargo, la ISO no solo quiere culpar a los trabajadores; casi quiere eliminar cualquier referencia a los mismos.

La OIT dice que los trabajadores, la ?parte interesada principal? cuando redacta normas sobre la salud y la seguridad en el trabajo, ?son casi invisibles en el proyecto actual?. Los dirigentes de la ISO pulsaron la tecla de borrar en casi todas las ocasiones que aparecía la palabra ?trabajadores?. La ?protección de los trabajadores? es otra víctima, ya que se ha minimizado ?su protección y participación".

La ?participación de los trabajadores?, advierte la OIT, ha sido relegada a ?un papel secundario e incluso opcional a discreción de la dirección?, lo que contraviene un acuerdo explícito precedente del comité plenario de redacción. El requisito de participación de los trabajadores desapareció por completo de un anexo sobre los compromisos esenciales que deberían incluirse en una política sobre salud y seguridad en el trabajo.

El papel reconocido de los "representantes de los trabajadores" a la hora de asegurar lugares de trabajo más seguros y saludables también recibe el trato de la ISO y solo se menciona una vez su implicación, diluida por la frase de "cuando proceda" que la acompaña. Solo para asegurarse de que sabemos que la voz de los trabajadores no es importante, los dirigentes de la ISO pusieron la palabra ?representantes? entre paréntesis. Los ?comités de seguridad? también recibieron el trato (de los paréntesis).

También se ha eliminado del proyecto la responsabilidad primordial reconocida internacionalmente y consagrada legalmente de que el empleador proporcione seguridad en el lugar de trabajo y se ha suprimido también una referencia a la ?responsabilidad de la dirección?. El apartado que apoya la jerarquía de controles, con la eliminación de riesgos en lo alto de la lista, también ha sido alterado. Un modelo de ?planear, hacer, verificar, actuar? añadido al proyecto no incluye un plan para que los trabajadores que realizan el trabajo hagan otra cosa que ser los receptores pasivos ?y a veces, inevitablemente, las víctimas? de las decisiones de la dirección.

Según la nueva norma de la ISO, la dirección de la empresa tendría un control absoluto y ninguna responsabilidad. Es un enfoque que no concuerda con las leyes modernas sobre seguridad y todas las prácticas aceptadas y eficaces de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. Los expertos que asesoraron a la ISO lo sabían. Pero olvidemos el consenso; la ISO está actuando como un censor.

Las normas sobre salud y seguridad de la OIT no son perfectas, pero un proceso de debate abierto e informado entre los gobiernos, los empleadores y los sindicatos supone que no hay discrepancia acerca de cuestiones como los enfoques de gestión responsable y la participación de los trabajadores. La seguridad basada en el comportamiento no forma parte del orden del día. Esto es porque todas las partes no solo participan en el debate, sino que también están implicadas en la decisión. La ISO podría aprender mucho de ello.

El hecho de que la ISO haya podido equivocarse hasta llegar a un borrador tan lamentable radica en dos factores. El primero es la ausencia de la participación tripartita gobierno-sindicato-empleador en los comités de la ISO que formulan el borrador. Es un enfoque que la ISO aceptó como ?crítico? al principio y después ignoró rápidamente. Solo cuatro de los 83 expertos que componen el grupo de trabajo que elabora el borrador pertenecen a organizaciones de trabajadores.

El segundo problema es que la ISO no escucha de todas formas. El texto del proyecto actual presentado fue, para la gran consternación de la OIT y la CSI, modificado significativa y unilateralmente por la ISO, que cambió o socavó una gran cantidad del contenido convenido con los expertos y la OIT.

El enfoque que la ISO considera basado en el ?consenso? se ha visto menoscabado por el incumplimiento del acuerdo con la OIT por parte de la organización y ha sido desacreditado por sus intentos ?nosotros sabemos más? de imponer una norma a la que se oponen todas las partes que tienen un interés directo en los sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Esto hace que el proceso no tenga sentido. También hace que el producto no tenga sentido en el mejor de los casos y que sea muy perjudicial en el peor.

Cuando se trata de normas de seguridad en el trabajo, una norma perjudicial no es poca cosa. Una norma perjudicial conlleva más lugares de trabajo inseguros, más lugares de trabajo poco saludables y muchos más accidentes en el lugar de trabajo.

Las personas que conocen los entresijos temen que BSI, que está coordinando el proceso de elaboración de la norma, esté instando a los organismos nacionales de normalización a ignorar las preocupaciones planteadas por la OIT y otros y sacar adelante el borrador actual de la ISO, que tiene graves defectos.

Todavía queda tiempo para hacer algo al respecto. La votación de los miembros de la ISO para determinar si el proyecto actual de la ISO debería proseguir termina el 18 de octubre. Su organismo nacional de normalización podría marcar la diferencia, y no solo votando en contra de la norma.

La ISO debe ser plenamente consciente de que una norma que ignora el papel esencial de las partes afectadas en su diseño y aplicación, que socava las normas de la OIT existentes, y que podría dar un sello de aprobación de la ISO a los sistemas consistentes en culpar al trabajador, sencillamente no sirve.

No se trata de un simple pedazo de papel, sino de los trabajadores y trabajadoras. La ISO debería recordarlo.

© CCOO SERVICIOS 2017
Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores
Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original